

Análisis del bullying en la deserción escolar en bachilleratos rurales.

Rosalva Ruiz Ramírez, Fortunato Ruíz; y Dora Alicia Ruíz.

Cita:

Rosalva Ruiz Ramírez, Fortunato Ruíz; y Dora Alicia Ruíz (2019). *Análisis del bullying en la deserción escolar en bachilleratos rurales. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/2193>



Análisis del bullying en la deserción escolar en bachilleratos rurales

Rosalva Ruiz Ramírez

Fortunato Ruíz;

Dora Alicia Ruíz

Resumen

La investigación tiene como objetivo analizar el bullying en la deserción escolar de discentes de bachilleratos rurales. Se utilizó una metodología mixta a través de entrevistas semiestructuradas y cuestionarios. La población de estudio se conformó por 18 desertoras, 17 desertores, 10 docentes de la Unidad Académica Preparatoria San Blas y sus extensiones La Constanca y Las Higueras, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Sinaloa, en México. Los resultados muestran que 60% de la población desertora fueron víctimas de bullying durante su estancia en la preparatoria. Se concluyó que el bullying influyó para que el alumnado desertor repruebe, lo que provocó la deserción escolar en preparatorias rurales.

Palabras clave: Deserción escolar, violencia escolar, educación rural.

Introducción

Los sitios educativos se concebían como lugares de armonía, de oportunidades para que el estudiantado desarrolle su potencial humano, académico y emocional, donde hombres y mujeres asistían a convivir y aprender. Sin embargo, dentro de las instituciones educativas se establecen relaciones de poder, jerarquías y desigualdades. Lo anterior produce situaciones de violencia escolar, género y bullying, entre otros (Cerezo, 2006). Estas situaciones trasgreden y afectan los procesos de enseñanza, aprendizaje y convivencia; convirtiéndose en un problema social y educativo, que desencadena problemas académicos (deserción escolar, reprobación y bajo rendimiento académico), psicológicos, físicos o sociales (Prieto y Carrillo, 2009 y Del tronco, 2013). Las conductas agresivas se han naturalizado, al grado de formar parte de los códigos de convivencia del alumnado, se han vuelto cotidianas en el entorno escolar, al grado de considerarlas "normales" y (Del Tronco, 2013; Contreras, 2008 y Castro, 2004) y como "solo una broma".

El bullying ha sido analizado en diferentes investigaciones a nivel mundial (Debarbieux y Blaya, 2006 y Olweus, 1993), es un problema social grave debido a: 1) los cambios culturales donde la sociedad exige el cumplimiento de sus derechos humanos; 2) el uso creciente de las tecnologías de la información y comunicación (TIC'S), las cuales



facilitan la diseminación de hechos violentos y generan una conciencia sobre la problemática y 3) las consecuencias graves a nivel personal y social (Del Tronco, 2013).

Conceptualización del bullying

El concepto de bullying es polisémico y complejo. Para Díaz-Aguado (2006) implica diversas conductas violentas que el estudiantado sufre o ejerce; se repite y prolonga; se produce en una situación de desigualdad, el acosador/a se apoya en un grupo que avala su conducta, mientras que la víctima está indefensa.

Diversas investigaciones han identificado y clasificado cuatro tipos de agresiones: 1. *Física*, considerada por Voors (2005) como el principal tipo de agresión; destaca pegar patadas, puñetazos, jalones de pelo y agredir con objetos (Román y Murillo, 2011; Mendoza, 2012 y Cerezo, 2006). 2. *Verbal*, sobresale humillar, poner apodos, burlarse, insultar (Del Tronco, 2013 y Mendoza, 2012); 3. *Psicológica*, acciones que dañan la autoestima, fomentan miedo, obligándolos (as) a hacer cosas que no quieren (Del Tronco, 2013 y Mendoza, 2012) y 4. *Social*, se excluye al estudiante de un grupo (Olweus, 2005 y Voors, 2005). En esta investigación, se añade las agresiones por género, donde las mujeres son las principales víctimas (Mingo, 2010).

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2014) reportó, a través de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que México ocupa el primer lugar a nivel internacional con mayores casos de bullying (40.24%). En el Nivel Medio Superior, la Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia señaló que 72% de hombres y 65% de mujeres reportaron ser agredidos/as por sus compañeros/as de escuela (SEP, 2014).

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) el bullying provoca un impacto negativo en el desarrollo físico y emocional; bajo rendimiento escolar (Prieto y Carillo, 2009 y Eisenberg *et al.*, 2003); baja autoestima (Estévez *et al.*, 2010); problemas psicológicos y psicosomáticos (Ybarra y Mitchell, 2008) o tristeza (Castro, 2004).

Bullying en la educación rural

En México, el bullying se ha convertido en un tema prioritario por sus graves consecuencias; sin embargo, las investigaciones se han centrado en contextos urbanos, en el ámbito rural son escasas.



En el contexto rural el bullying puede conllevar a la deserción escolar, porque la víctima no tiene la opción de cambiarse de escuela, como en el ámbito urbano, ya que las escuelas están lejos, lo que amerita pagar transporte o caminar horas por senderos peligrosos, de manera que, padres o madres no tienen otra escuela a donde enviar a su hijo o hija.

Deserción escolar en bachilleratos rurales

La educación es el factor detonante para la toma de conciencia y participación activa y responsable de la población; en el entorno rural es una estrategia en la lucha contra la pobreza y en favor del desarrollo rural (Tomasevski, 2002).

Sin embargo, la falta de oportunidades educativas es causa y efecto de la pobreza rural, incluso cuando existen escuelas, diversos obstáculos económicos y sociales impiden que alguna parte de la población no asista. Para Lakin *et al.* (2004) muchos niños, niñas y adolescentes no completan el ciclo escolar, porque desertan. Las causas son que el currículo y la lengua de instrucción no se adapta a las condiciones rurales; las condiciones precarias de las escuelas, personal académicamente pobre, mal pagado y sin vocación; la pobreza con la que viven las familias, quienes cuentan con el trabajo e ingresos de sus hijas e hijos, se limitan a obtener una educación que rompa el ciclo de la pobreza (Lakin *et al.*, 2004 y Ruíz *et al.*, 2014a).

Conceptualización de la deserción escolar

La deserción escolar se define como la acción de abandonar las actividades escolares sin haber concluido el grado cursado (SEP, 2012).

Los factores de la deserción escolar son: 1. *Personales* como baja motivación (Choque, 2009), el no querer estudiar (Van, 2012), no aprobar cursos, embarazos no planeados (Ruíz-Ramírez, *et al.*, 2014a y Zúñiga, 2006). 2. Carencia de ingresos económicos en los hogares (Ruíz-Ramírez, *et al.*, 2014a; Espinoza *et al.*, 2012 y Zúñiga, 2006); 3. Falta de apoyo familiar (Valdez, *et al.*, 2008); 4. Factores docentes (Zúñiga, 2006), y 5. Estereotipos de género (Ruíz-Ramírez, *et al.*, 2014b).

Las consecuencias son diversas y graves, 1) *consecuencia económica*, debido a que no se pueden insertar en un trabajo bien remunerado (Ruíz-Ramírez, *et al.*, 2014a y Lakin y Gasperini, 2004). 2) *consecuencias sociales* destaca la pérdida de valores haciendo vulnerable a la juventud ante la drogadicción y delincuencia (Ruíz-Ramírez, *et al.*, 2014a).



En México, la deserción escolar en la educación Media Superior, del ciclo escolar 2012-2013 fue de 20.8%, es decir, de 3.3 millones de estudiantes que ingresaron al bachillerato, desertaron 484 493 jóvenes. Los estados de mayor deserción fueron Durango (32.9%), Sonora (27.8%) y Morelos (27.5%). En el estado de Sinaloa desertaron 14.9% adolescentes: 17.0% hombres y 12.2% mujeres (SEP, 2013). Esta situación perjudica al capital humano, se traduce en menos posibilidades de inserción en empleos remunerados, propicia emplearse en trabajos informales y precarios (Ruíz-Ramírez, *et al.*, 2014a).

El bullying y la deserción escolar

El bullying como problema social y educativo desencadena una serie de problemas que impactan negativamente los logros educativos y la vida personal del alumnado agredido, debido a que aumenta los niveles de deserción escolar, la reprobación o el rendimiento académico (Prieto y Carillo, 2009).

Del Tronco (2013) determina que el bullying es un factor clave para entender la deserción escolar, debido a que el alumnado víctima de bullying tiene una probabilidad alta de abandonar la escuela. Asimismo, Espinoza, *et al.* (2012) y De Segredo, *et al.* (2004) determinan que el bullying ocasiona altos niveles de deserción escolar porque se relaciona con problemas de concentración y dificultades de aprendizaje.

Mendoza (2011), Román y Murillo (2011), Cerezo (2006), Schwartz, *et al.* (2005) y Schwartz y Gorman (2003) han mostrado que existe una relación significativa entre rendimiento académico y bullying, señalan que las víctimas disminuyen su rendimiento académico, lo que conlleva a la reprobación y al bajo rendimiento. Espinoza (2006) indica que el bullying no se relaciona con el bajo rendimiento académico.

La importancia de esta investigación radica en que el bullying y la deserción escolar, en el medio rural, en México, no han sido investigados, y estos problemas tienen graves consecuencias sociales, personales, familiares, educativas, entre otros. El objetivo es analizar la influencia del bullying en la deserción escolar en preparatorias rurales.

Metodología

La investigación contempló el enfoque mixto, metodología cuantitativa y cualitativa. La población en estudio fueron 17 desertores, 18 desertoras y 10 docentes de bachilleratos rurales de la unidad académica San Blas y sus extensiones La Constancia y Las Higueras de Los Natoches, pertenecientes a la Universidad Autónoma de Sinaloa.



En la parte cuantitativa se aplicó un cuestionario a la población desertora, el cual constó de 47 preguntas divididas en tres partes: 1. Datos personales, 2. Información sociodemográfica y 3. Factores de deserción escolar, en este apartado se incluyó, lo económico, personal, familiar, social, docente, estereotipos de género y bullying. En este trabajo sólo se analiza el factor bullying.

En lo cualitativo se hicieron entrevistas a siete desertoras, cinco desertores, siete profesores y tres profesoras. Los datos cuantitativos se analizaron por medio de indicadores estadísticos descriptivos, pruebas de normalidad y análisis de correlación de Spearman ($\alpha=0.05$); a través del SPSS V.19. Los datos cualitativos se analizaron mediante el análisis de contenido de las entrevistas.

Resultados y discusiones

El 60% de la población desertora fue víctima de bullying por parte de sus compañeras/os durante su estancia en la preparatoria. Hombres y mujeres son víctimas de bullying, lo que coincide con Sullivan *et al.* (2005) quien señala que el bullying no se ajusta al género, y afecta a mujeres y hombres de igual forma.

Las principales agresiones que sufrieron se muestran en la Tabla I, las cuales fueron burlas de sus compañeros (37%) y compañeras (20.1%). Los agresores (as) se burlaban del alumnado que asistía de comunidades indígenas como, Jahuara I, Pochotal y Sibajahui, las burlas se presentaban por los rasgos fenotípicos y por poseer materiales escolares baratos o reciclados. El resultado contradice lo que mencionó Voors (2005) quien indicó que la agresión física se presenta con mayor frecuencia, ya que en esta investigación se manifestó la agresión verbal simbolizada en burlas e insultos por el estudiantado.



Ítems	Porcentaje (%)	M (%)	H (%)
Tus compañeros o compañeras se burlan o ríen de ti	57.1	20.1	37
Agresiones verbales o insultos por compañeros (as)	37.1	11.4	25.7
Agresiones físicas (golpes, patadas...) por compañeros (as)	11.4	5.7	5.7
Agresiones contra tus cosas por parte de compañeros (as)	8.6	5.7	2.9
Agresiones verbales por parte de profesores (as)	2.9	0	2.9
Agresiones sexuales por parte de compañeros (as)	2.9	2.9	0
Agresiones escritas (grafiti) por parte de compañeros(as)	2.9	2.9	0

Tabla 1. Agresiones que sufrieron los desertores y desertoras

*Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en el trabajo de campo
Los factores son multicausales por lo que el porcentaje no da 100.*

Aunado a las burlas, 25.7% de hombres y 11.4% de mujeres, sufrieron insultos: “Me decían que era una india jahuareña, pero nada más” (Sara, desertora de 18 años, Jahuara II en 2013).

“Para mí es ofensivo que le digan indio, para ellos es normal, aquí se hacen esos comentarios ofensivos con personas que vienen de comunidades indígenas” (Javier, profesor de 55 años, Los Mochis en 2013).

En ese sentido, el alumnado indígena desarrolló un método para evitar ser agredidos (as) por su origen étnico, están abandonando su cultura, tradición y lengua, para entrar en el esquema de estudiante ciudadano y de esa manera mitiguen las agresiones, lo cual resulta grave, porque el bullying a largo plazo puede eliminar la diversidad cultural.

“Si me preguntan, si hablo la lengua, les digo que no, para que no me vean como indio (Pedro, estudiante de 18 años, Pochotal en 2013).



Los desertores y desertoras agredidos (as) verbalmente, lo ven como una situación normal, lo que coincide con Del Tronco (2013) y Castro (2004), consideran que las agresiones son una broma. Las burlas e insultos han sido tan frecuentes y “naturalizados” que se han habituado a vivir en un ambiente de agresiones; en la casa, la calle y la escuela son bombardeados (as) por comentarios hirientes que consideran “usuales” y como parte de la camaradería. El mismo profesorado lo considera parte de las relaciones entre el alumnado:

“El alumno es por la edad burlón, me ha tocado escuchar palabras que pueden sonar muy graves... pero no hemos llegado... a una agresión verbal” (Luis, profesor de 32 años, La Constancia en 2013).

Agresiones físicas

De la población encuestada 11.4% han sufrido agresiones físicas (5.7% hombres y 5.7% mujeres), principalmente empujones, patadas y golpes, las cuales se presentan durante el receso, principalmente por discusiones en torno a juegos deportivos como el fútbol. El agresor o agresora daña directamente a la víctima para demostrar su poder o dominio y así obtener beneficios.

“Uno de plebe es desmadroso, agarran confianza y hacen desmadre, por ejemplo, tirarles con papeles, pegarles, esconder o aventar su mochila” (Armando, estudiante de 18 años, La Constancia en 2013).

Desertoras (5.7%) y desertores (2.9%) han sufrido agresiones contra su material escolar, el alumnado destruye las pertenencias de las víctimas de forma no accidental:

“Me tiraban la mochila del segundo piso, la echaban en el bote de basura o las colgaban del abanico del techo” (Jesús, estudiante de 19 años, Campo Esperanza en 2013).

Pese al esfuerzo económico que implica para las familias el adquirir mochilas, libretas, libros o uniformes, sobre todo si es una población rural, los agresores (as) deliberadamente dañan las pertenencias y las dejan inutilizables, pese a las suplicas de sus compañeros (as).

“Hace poco vino una madre de familia...comentó que su hijo llega con la playera del uniforme rayada, donde le dicen que es homosexual” (María, profesora de 38 años, La Constancia en 2013).



Agresión sexual y escrita

Una desertora (2.9%) fue víctima de agresión sexual “manoseo” y escrita, porque rechazó una propuesta de noviazgo del victimario y por represalias inició el acoso hacia ella, esto coincide con Mingo (2010) quien manifiesta que las mujeres están expuestas a las agresiones sexuales; por el hecho de ser mujeres y ser vistas como objetos sexuales, esto les ocasiona vergüenza y culpa, les genera un desgaste emocional que impide que asistan a la escuela con gusto.

“En la butaca donde siempre me siento decía, mi nombre y eres una puta.... un compañero se acercaba mucho a mí y un día me toco las nalgas” (Beatriz, estudiante de 18 años, Mochicahui en 2013).

Análisis de la varianza y comparación de medias por género de bullying

El análisis de la varianza por género ($\alpha=0.05$), se muestra en la Tabla II, indica que existe diferencia significativa alta en burlas. Las medias revelan que los hombres sufren mayormente burlas (0.76) en comparación con las mujeres (0.39), por parte de sus compañeros y compañeras; esto se debe a que los hombres conviven enérgicamente entre ellos, porque desde pequeños se les enseña a ser fuertes y violentos, tienen que tolerar golpes e insultos y no deben llorar, de esa manera aprenden a ser insensibles y a no manifestar sus sentimientos.

Ítem	Mujeres		Hombres		ANOVA				
	Media	Desv. Típ.	Media	Desv. Típ.	R ²	C.V	F	α real	Significancia
¿Se burlan o ríen de ti?	0.39	0.502	0.76	0.437	0.144	82.51	5.554	0.025	**

Tabla 2. Análisis de la varianza ($\alpha=0.05$) y comparación de medias por bullying

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en trabajo de campo.

Análisis de correlación entre bullying y factores de deserción escolar

El análisis de correlación de Spearman (Tabla III) muestra que es significativa la relación entre bullying, en específico las agresiones verbales (burlas), y el no aprobar materias, lo que coincide con Mendoza (2012), Román y Murillo (2011), Cerezo (2006), Schwartz,



et al. (2005) y Schwartz y Gorman (2003).) Entre más burlas recibía la población desertora, por parte de sus compañeros o compañeras, mayor era la no aprobación de materias escolares. Esto se debe a que el alumno o alumna que sufre maltrato verbal, físico o psicológico constante tiene baja autoestima, lo que coincide con Estévez *et al.*, (2010); están poco motivados o motivadas para seguir estudiando y difícilmente se concentran en clases, perjudicando su rendimiento académico e incitándolos (as) a desertar.

Variables	ρ	α real	Significancia
Agresiones físicas compañeros (as) - Insultos compañeros (as)	0.467	0.005	**
Burlas de compañeros (as) - Reprobé materias	0.338	0.047	*

Tabla 3. Correlaciones de Spearman ($\alpha=0.05$) entre bullying como variable de deserción escolar

Fuente: Elaboración propia con base en la información obtenida en trabajo de campo.

Por lo anterior, se coincide con Del Tronco (2013); Espinoza, *et al.* (2012); Prieto y Carillo (2009) y De Segredo, *et al.* (2004), en que el bullying, a nivel bachillerato, es un factor de deserción escolar, debido a que ante las agresiones verbales el alumnado disminuyó su rendimiento académico, conllevándolo (la) a no aprobar cursos y al darse cuenta de su bajo desempeño, optan por desertar, lo cual se da en tres fases: asiste esporádicamente a clases, se ausenta temporalmente y por último deserta completamente, como lo menciona el siguiente testimonio:

“Casi no iba a clases, después fueron unas vacaciones y para regresar ya no entre” (Armando, estudiante de 18 años, La Constanza en 2013).

Los desertores y desertoras que sufrieron agresiones físicas por parte de sus compañeros y compañeras también recibían insultos; por lo general primero se presentan los insultos y terminan en golpes de ligeros a graves. La correlación entre agresiones físicas y verbales está relacionada con la violencia social que vive el país; y en específico el estado de Sinaloa; es decir, el alumnado utiliza la violencia como la manera efectiva de solucionar problemas o demostrar su jerarquía en el contexto social y escolar, repiten lo que observan en la calle y en los medios de comunicación.



Conclusiones

Las mujeres y los hombres desertores de la preparatoria fueron víctimas de bullying por parte de sus compañeras y compañeros. El bullying afecta a ambos sexos, sin embargo, los hombres desertores son mayormente víctimas de las agresiones verbales y físicas, debido a la competencia por poseer el dominio y el poder, para el goce de sus privilegios dentro del patriarcado.

Las principales manifestaciones del bullying que sufrieron las desertoras y los desertores son las agresiones verbales. A través de un análisis de correlaciones bivariadas se determinó que las agresiones verbales contribuyeron para que el alumnado desertor no aprobara las asignaturas escolares; es decir, entre más burlas recibían los desertores y las desertoras mayor era la no aprobación de cursos; debido a que la percepción de su aprendizaje se ve trastocada, al grado de pensar que no sirven para estudiar; de manera que, para el alumnado es una tortura asistir a clases y ante sus cursos no aprobados, su mejor elección "en ese momento" es desertar.

Por lo tanto, se concluye que el bullying, específicamente las agresiones verbales (burlas e insultos) y sexuales (manoseo), influye en la deserción escolar de alumnas y alumnos rurales del nivel bachillerato.

Bibliografía

- Castro, A. (2004). Desaprender la violencia. Un nuevo desafío educativo. Buenos Aires: Bonum.
- Cerezo, R. F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: Estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del test Bull-s, *Revista electrónica de investigación psicoeducativa*, 4(9), 333-352.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (2014). Recomendación general no. 21 sobre la prevención, atención y sanción de casos de violencia sexual en contra de las niñas y los niños en centros educativos. Recuperado de: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5364719&fecha=20/10/2014.
- Choque, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4(49), 1-9.



De Segredo, N. C., Kahan, E., Luzardo, M., Najson, S. y Zamalvide, G. (2004). Escala de agresión entre pares para adolescentes y principales resultados. *Acción psicológica*, 3(3), 173-186.

Derbabeux, E. y Blaya, C. (2006). Clima y violencia escolar: un estudio comparativo entre España y Francia. *Revista de educación*, (339), 293-315.

Del Tronco, J. (2013). *La violencia en las escuelas secundarias de México. Una exploración de sus dimensiones*. México: Flacso.

Díaz-Aguado, M.J. (2006). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Pearson-Educación/Prentice-Hall.

Eisenberg, M. E., Neumark-Sztainer, D., y Story, M. (2003). Associations of weight-based teasing and emotional well-being among adolescents. *Archives of pediatrics y adolescent medicine*, 157(8), 733-738.

Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas de Educación Media Superior. (2014). México. Recuperado de: http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11599/5/images/sems_encuesta_violencia_reporte_130621_final.pdf.

Espinoza, E. (2006). Impacto del maltrato en el rendimiento académico. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 4(2), 221-238.

Espinoza, Ó., Castillo, D., Loyola, J., y González, L. E. (2012). Estudiantes vulnerables y sus itinerarios educativos en el sistema escolar municipal en Chile. *Revista Iberoamericana de Educación*, 4(60), 1-16.

Estevéz, A., Villardón, L., Calvete, E., Padilla, P., y Orue, I. (2010). Adolescentes víctimas de cyberbullying: prevalencia y características. *Psicología Conductual*, 18(1), 73-89.

Lakin M. y Gasperini, L. (2004). La educación en las áreas rurales: situación, problemática y perspectivas. En Atchoarena, D. y Gasperini L. *Educación para el desarrollo: Hacia nuevas respuestas de política* (81-192), España: FAO y UNESCO.

Mendoza, B. (2012). *Bullying: los múltiples rostros del acoso escolar*. México: Pax.

Mingo, A. (2010). *Desasosiegos. Relaciones de género en la educación*, México: IISUE/Plaza y Valdés.

Olweus, D. (1993). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Madrid: Morata.

Olweus, D. (2005). *Bullying en la escuela: datos e intervención*. Violencia y escuela. Valencia: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.

Organización Mundial de Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington. Recuperado de:



http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf.

Prieto, M. T., y Carrillo, J. C. (2009). Fracaso escolar y su vínculo con el maltrato entre alumnos: el aula como escenario de la vida afectiva. *Revista Iberoamericana de Educación*, 49(5), 1-8.

Román M., y Murillo, F. J. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. *Revista CEPAL*, (104), 37-54.

Ruíz-Ramírez, R., Ayala-Carrillo, R. y Zapata-Martelo, E. (2014b). Estereotipos de género en la deserción escolar: caso El Fuerte, Sinaloa. *Ra Ximhai*, 10(7), 165-189.

Ruíz-Ramírez, R., García-Cué, J. L. y Pérez-Olvera, M. (2014a). Causas y consecuencias de la deserción escolar en el bachillerato: Caso Universidad Autónoma de Sinaloa. *Ra Ximhai*, 10(5), 51-74.

Shawartz, D. y Gorman, A. H. (2003). Community violence exposure and children's academic functioning. *Journal of Educational Psychology*, 95(1), 163-173.

Shawartz, D., Gorman, A., Nakamoto, J. y Toblin, R. (2005). Victimization in the Peer Group and Children's Academic Functioning. *Educational Psychology*, 97(3), 425.

Secretaría de Educación Pública (2012). Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior. México. 184 p. Recuperado de: <http://www.siguele.sems.gob.mx/siguele/encuesta.php>.

Secretaría de Educación Pública (2013). Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2012-2013. Recuperado de: <http://planeacion.sep.gob.mx/estadistica-e-indicadores/estadisticas-e-indicadores>.

Secretaría de Educación Pública (2014). Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en el Nivel Medio Superior. Primer reporte temático. Recuperado de:

http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/11599/5/images/sems_encuesta_a_violencia_reporte_130621_final.pdf.

Sullivan, K., Cleary, M. y Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria: el acoso escolar: cómo se presenta y cómo afrontarlo*. España: Grupo Planeta.

Valdez, E., Román, R., Cubillas, M. y Moreno, Í. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de Educación Media Superior en Sonora, *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 10(1), 1-16.

Voors, W. (2005). *Bullying el Acoso Escolar*. Barcelona: Ediciones Oniro S.A.



Ybarra, M. L., y Mitchell, K. J. (2008). How risky are social networking sites? A comparison of places online where youth sexual solicitation and harassment occurs. *Pediatrics*, 121(2), 350-357.

Zapata-Martelo, E., y Ruiz-Ramírez, R. (2015). Respuestas institucionales ante la violencia escolar. *Ra Ximhai*, 11(4), 475-491.

Zúñiga, M. G. (2006). *Deserción Estudiantil en el Nivel medio Superior, Causas y solución*. México: Trillas.